



El conjunto de templos románicos provistos de atrio, ábsides y torre, aporta una de las notas más bellas a la ciudad. En éste de San Lorenzo, además, vemos una de las características propias del románico segoviano: el *atrio*, levantado al menos en uno de sus costados, y el *cementerio*

en torno a la iglesia, posibilitaron que los templos quedasen aislados respecto al caserío más inmediato, convirtiéndose en centro físico, no solo espiritual, del barrio y dando origen a espacios abiertos en la red de estrechas callejuelas medievales. Recordemos que la actual Plaza de San Lorenzo, como las inmediatas a otros templos, son el fruto del abandono del antiguo cementerio parroquial, cuando se impuso la norma de enterrar en cementerios alejados del centro urbano: el del Santo Ángel de la Guarda comenzó a funcionar en 1821. Más pronto o más tarde esos espacios, antes sagrados y bordeados por una tapia, pasan a ser públicos dando lugar a plazas.



Bastante alejado de nuestro barrio, el de San Lorenzo constituye una parte esencial para entender la historia de la ciudad y en las últimas décadas ha experimentado un importante crecimiento de su población, características en las que coincide con el nuestro del Cristo del Mercado.

Con este monumental Belén queremos rendir homenaje al *arrabal de San Lorenzo*, barrio singular, vitalista, castizo, con personalidad propia, poseedor de rincones con gran belleza y merecedor de convertirse -por obra del pequeño "milagro" que cada año nos regala este Belén Parroquial- en espacio donde el Hijo de Dios, se hace hombre, se manifiesta a los segovianos y nos invita a recibirle en nuestros corazones para hacernos partícipes de su misión salvadora. La entusiasta Asociación de Belenistas del Cristo del Mercado y la Comunidad Parroquial nos unimos en el deseo común de una muy feliz Navidad para todos los segovianos.

A.H.D.

V EDICIÓN DEL BELÉN PARROQUIAL ERMITA DEL CRISTO DEL MERCADO NAVIDAD 2018

LA PLAZA DE S. LORENZO



La descripción más antigua que conocemos de nuestra ciudad se debe a un notable geógrafo árabe, Abu-Abd-Allah Muhamad Al Idris, que, mediado el siglo XII, escribió: "*Segovia no es una ciudad sino que está formada por muchas aldeas cercanas y tiene los edificios juntos unos con otros*", y para reafirmar lo que escribe, en el primitivo mapa de España que acompaña, Segovia no está representada por un punto como otras ciudades, sino por siete, todos juntos. Y es que los más prestigiosos medievalistas coinciden en afirmar la existencia de pequeños núcleos de pastores nómadas bereberes ocupando el valle del Eresma: esos núcleos serán la base de su repoblación después de 1088.

En el valle del Eresma y las riberas del Clamores se situó la población que crecía, antes que ésta subiera al peñón calizo, lento fenómeno que, aún en el último cuarto del s. XIII, los reyes intentaban paliar animando a los habitantes a poblar el recinto murado concediéndoles privilegios. Antes de que mediado el s.XIII se fundara el convento de clarisas en la colación de San Miguel, primero que existió en el recinto amurallado, se habían erigido cinco en los arrabales: cuatro junto al Eresma (San Vicente, Santa María de los Huertos, Nuestra Señora de Rocamador y Santa Cruz la Real) y uno en el Arrabal Grande (San Francisco) Se comprueba, pues, que desde sus inicios ha existido la tendencia de los segovianos a vivir fuera de las murallas.

En el valle del Eresma, sus dos arrabales se conformaron como núcleos de población aislados del resto, diferenciándose del *Arrabal Grande* que nació al sur del peñón, en la vega del Clamores, cuyo caserío presentaba mayor solución de continuidad con la ciudad amurallada. El *arrabal de la Puente Castellana* le integraban las pequeñas parroquias de San Marcos, San Blas, San Gil y Santiago. En el de *San Lorenzo* se incluía la también pequeña parroquia de San Vicente que subsistió en el convento de Santa María y San Vicente el Real, de Madres Cistercienses, hasta 1843. Ya decía el Marqués de Lozoya que *“las frondas del Eresma, con sus grandes olmos, sus pobos y sus castaños han gozado fama desde antiguo de lugar deleitoso y umbrío.”*



Puerta Mudéjar

Durante el siglo XII se fueron configurando los diversos barrios de la ciudad que llegaron casi inalterados hasta principios del pasado siglo. Quien mejor conoce la historia de nuestro urbanismo, el profesor Ruiz Hernando, describe así el arrabal de San Lorenzo: *“La iglesia preside la plaza que ha guardado intacto su carácter medieval; plaza de humildes casas de ladrillo y madera; plaza de aldea en suma. Era un barrio eminentemente hortícola, con buenas huertas regadas por los ríos Eresma y Cigüñuela y el arroyo Alemán, e industrial,*

con numerosos molinos instalados en las abruptas márgenes del Eresma. Las fuertes laderas que rodean el barrio fueron plantadas de viñas. Las viñas, las huertas, los molinos, y su aislamiento contribuían a darle ese aspecto de aldea que dispone su vida en torno a la plaza. Efectivamente, el caserío se circunscribía a ésta y a la calle que desciende al monasterio de San Vicente y Camino Viejo de Bernuy. Unos senderos, más que calles, le ponían en comunicación con el Azoguejo y colación de San Justo.”

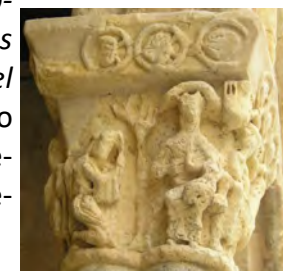
Es muy posible que la conocida como *Cacera de Regantes de San Lorenzo*, remonte su origen al s.XII, al aumentar las necesidades alimentarias de la ciudad con la repoblación, e incluso que su trazado mantuviera otro anterior de origen árabe. Lo cierto es que en 1441, durante el reinado de Enrique IV, la comunidad de regantes se dota de nuevas Ordenanzas, donde se cita la existencia de *“un libro viejo antiguo”*. Allí se indica que las cinco cuadrillas en que los regantes se dividían, se reunían en la *Casa del Baño* (baños públicos propiedad del convento de *Santa Clara la Vieja*, como se conocía entonces al de Santa Isabel, que llevaba en arriendo Antón García, *bañador*), ubicada en alguna de las situadas frente al atrio de la iglesia, ya que por detrás de ellas discurría, y aun discurre, el canal de dicha cacera, que garantizaba el suministro de agua.

Don Juan de Contreras también afirmaba que *“en la bella plaza de San Lorenzo, los ábsides románicos y la torre morisca de la parroquial presiden el intacto caserío de tipo popular”*, pues la iglesia conserva una de las tres torres románicas de ladrillo -con San Andrés y San Martín- que hay en la ciudad, pero también una puerta de ladrillo con arco de herradura a los pies y un buen artesonado en el presbiterio. En la Historia del Arte, el románico de ladrillo o mudéjar conforma el capítulo más genuinamente español y en Segovia fue posible al existir una morería de cierta importancia, cuyos artífices, en su mayoría, se dedicaban a la construcción, siendo maestros en el uso de la madera



Visitación

y el ladrillo. El Marqués añadía que *“en el triple ábside y en los capiteles del pórtico se hallan algunas de las más primorosas esculturas historiadas del románico segoviano”*: en este tiempo de Adviento y Navidad debemos destacar dos capiteles que representan la *Visitación* y la *Epifanía*, cuya visita recomendamos.



Epifanía